

ORIGINAL

El consumo de alcohol en los adolescentes: una aproximación cualitativa desde los docentes

J.C. March Cerdá, M.Á. Prieto Rodríguez, A. Danet*, M. Escudero Carretero, M. López Doblas y N. Luque Martín

Escuela Andaluza de Salud Pública, Granada, España

Recibido el 9 de febrero de 2010. Aceptado el 26 de marzo de 2010

PALABRAS CLAVE

Consumo de bebidas
alcohólicas;
Conducta del
adolescente;
Modelos educativos;
Enseñanza

Resumen

Objetivos: El consumo de alcohol entre adolescentes es un problema social y de salud pública en el ámbito español. El objetivo de este estudio es conocer la perspectiva del profesorado acerca de la ingesta de alcohol entre los jóvenes, así como sobre la eficacia e impacto de las medidas legales existentes.

Material y métodos: El estudio se ha realizado en seis comunidades autónomas, usando un muestreo intencional de 25 docentes de centros de enseñanza secundaria. La metodología empleada ha sido cualitativa (entrevista triangular) y cuantitativa (cuestionario autoadministrado).

Resultados: El profesorado identifica la normalidad y permisividad social existentes ante el consumo de alcohol en adolescentes, tanto por parte de la familia como de la Administración. El consumo se apoya en la necesidad de liderazgo, influencia del grupo de pares, el ocio y la forma de relacionarse. Desde el punto de vista de los profesores, la falta de coordinación entre el ámbito familiar y el educativo se considera el principal problema en la lucha contra el alcohol. Desde los centros educativos la intervención contra el consumo debe tratarse como un tema transversal, promoviendo la colaboración con otros actores, concienciando y responsabilizando a los adolescentes.

El grado de aceptación profesoral de las medidas legales existentes es indirectamente proporcional a su impacto real.

Conclusiones: Los centros educativos son un espacio idóneo de intervención contra el consumo de alcohol entre los adolescentes, lo que requiere formación y disponibilidad del profesorado, así como coordinación con otros actores.

© 2010 Elsevier España, S.L. y SET. Todos los derechos reservados.

*Autor para correspondencia.

Correo electrónico: alina.danet.easp@juntadeandalucia.es (A. Danet).

KEYWORDS

Alcohol drinking;
Adolescent behavior;
Models, educational;
Teaching

Adolescent alcohol drinking: a qualitative approach to teachers' point of view**Abstract**

Objectives: Adolescent alcohol drinking is a social and public health problem in Spain. The objective of this study is to know teachers' perspective regarding adolescent alcohol drinking and existing legal regulation.

Material and methods: Study was made in six Spanish regions, using intentional sampling, with 25 high school teachers. Qualitative and quantitative methods are used: triangular interview and self administrated questionnaire.

Results: Teachers identify social normalization and permissiveness towards adolescent alcohol drinking, in the familiar and administrative contexts. Alcohol consumption depends on leadership necessity, equal group influence, leisure time and social relations pattern. Lack of coordination between familiar and educational context is the main problem in fighting against alcohol. In educational centres, intervention must be a transversal subject, promoting collaboration between social actors, raising conscience and responsibility on adolescents.

Teachers' acceptance of legal measures is indirectly proportional to their impact.

Conclusions: Educative centres are suitable intervention spaces. And this requires teachers' training and availability, and also coordination with the rest of the social actors.

© 2010 Elsevier España, S.L. and SET. All rights reserved.

Introducción

La adolescencia, comprendida entre los 12 y los 18 años, es una época de búsqueda de identidad, en la que la influencia del entorno es aguda y los sujetos resultan especialmente vulnerables en la adquisición de hábitos y conductas peligrosas o no saludables. Tomar bebidas alcohólicas es una de estas actividades que expone al adolescente a graves riesgos para su salud, sus relaciones sociales o el aprovechamiento escolar¹. El consumo de alcohol entre los jóvenes es una realidad social incontestable²: la media de edad del inicio en el consumo es de 13,1 años³, el ocio es el ámbito principal de consumo⁴, los factores que predisponen a este comportamiento son la desinformación, la vinculación grupal, el efecto de contagio entre iguales, la búsqueda de sensaciones, la curiosidad y la desinhibición⁵.

Las Administraciones han desarrollado en los últimos años medidas y mecanismos de prevención e intervención contra el consumo de alcohol entre adolescentes, implicando a profesionales de la salud, profesores, padres y madres, así como a los medios de comunicación. Una revisión de las intervenciones de promoción de salud en España entre 1995 y 2000⁶ destaca que el 15,9% de todas estas intervenciones se han centrado en el consumo de alcohol, porcentaje sólo superado por las drogas. Las principales actividades desarrolladas han sido la educación participativa (el 30,7%), educación expositiva (el 11,5%) y la elaboración de material por los jóvenes (el 11,0%). El ámbito prioritario de intervención ha sido el educativo (el 51,9%).

La enseñanza secundaria obligatoria (ESO) (que educa a jóvenes de 12 a 16 años, edades especialmente vulnerables) aparece como un espacio privilegiado para realizar actividades antialcohol, por disponer de un modo sistemático de llegar a las personas jóvenes y promover una gama amplia de estrategias educativas⁷. El profesorado es el sujeto protagonista en la interacción con los jóvenes en las escuelas y sus actitudes, discurso y modelo comportamen-

tal influyen en gran parte en las decisiones de los alumnos acerca del alcohol. El impacto de los mensajes enviados por los profesores en el aula es superior a la misma aplicación realizada por un experto ajeno al centro⁸, en gran parte por la relación continua y estable que se establece entre docentes y alumnos, la confianza mutua o la autoridad percibida por el alumnado. En este contexto, la escuela debe asumir un papel intenso en la educación y prevención antialcohólica, reforzar la capacidad de actuación del profesorado y promover la colaboración con otros actores sociales participantes. Se observa la escasez de estudios sobre el papel y la postura de los docentes en este tema⁹, por lo que se hace imprescindible ahondar en sus opiniones y actividades ante el problema de alcohol en el grupo de alumnos, con el propósito de facilitar su concienciación, la toma de decisiones políticas correctas o la elaboración de intervenciones adecuadas.

Los objetivos del estudio son: estudiar la perspectiva del profesorado sobre el consumo de alcohol en los adolescentes, indagar sobre el conocimiento de las medidas reguladoras y sancionadoras existentes y conocer la perspectiva de los docentes sobre la repercusión de la implantación de nuevas medidas para regular el consumo de alcohol en los menores.

Material y métodos

El ámbito del estudio es nacional. El estudio se ha llevado a cabo en las comunidades autónomas de Andalucía, Cataluña, Valencia, Madrid, Baleares y Navarra. Se eligió una ciudad en cada una de ellas para la recogida de información: Granada, Barcelona, Valencia, Madrid, Palma de Mallorca y Pamplona.

La población sujeto de estudio está constituida por los profesionales del sistema educativo. Se ha diseñado el empleo de un muestreo intencional con los siguientes criterios

Tabla 1 Participantes en el estudio

Comunidad autónoma (ciudad elegida)	Grupos triangulares (centros de enseñanza)	Número de personas entrevistadas
Madrid (Madrid)	IES Príncipe Felipe	3
Baleares (Palma de Mallorca)	Colegio concertado Pedro Poveda	3
	IES Juniper Serra	3
Andalucía (Granada)	Colegio concertado Ave María Casa Madre	4
	IES Politécnico Hermenegildo Lanz	3
Cataluña (Barcelona)	Colegio Público San Andreu	3
Navarra (Pamplona)	IES Plaza de la Cruz	3
Valencia (Manises)	IES José Rodrigo Botet	3
	Número de grupos: 8	25 profesores

de inclusión: estar en la actualidad en activo, tener experiencia laboral de entre 5 y 30 años, ser profesional de la enseñanza de 1.º, 2.º, 3.º y 4.º de la ESO, de bachiller, formación profesional de grado medio, programas de garantía social, programas de iniciación profesional.

La selección y la captación de los profesionales del sistema educativo se ha realizado conjuntamente con el apoyo y la coordinación de los centros educativos, en los que se han elegido 25 profesores. La tabla 1 lista los centros participantes.

La metodología empleada ha sido tanto cualitativa como cuantitativa. La técnica cualitativa elegida es la entrevista triangular. El guión de moderación lo ha definido y consensuado previamente la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional de Drogas. La duración de cada entrevista triangular oscila entre una hora y hora y media. Se ha empleado un programa informático específico de análisis del discurso Atlas.ti. El análisis de contenido de las entrevistas organiza la información en varias dimensiones:

1. Opinión general de los docentes acerca del consumo de alcohol por los adolescentes.
2. Experiencia y actitudes de los docentes.
3. El papel de los actores implicados: la familia, las instituciones y la sociedad.
4. El papel del sistema educativo.

Evaluación de las medidas

La metodología cuantitativa mide el nivel de acuerdo de los sujetos para cada una de las medidas propuestas en una escala del 0 al 5 y el nivel de impacto que ellos considerarían que tendría la implantación de cada medida en la sociedad, en una escala del 0 al 10. El análisis se ha realizado con el programa SPSS 15.0.

Resultados

La opinión general de los docentes entrevistados acerca del consumo de alcohol por los adolescentes es que en nuestra sociedad este consumo se considera con total normalidad y permisividad:

"El alcohol ha dejado de tener importancia, lo vemos ya como algo normal" (Andalucía).

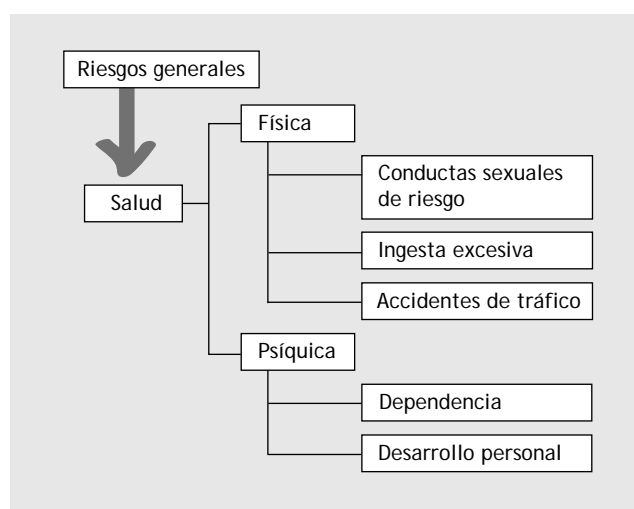


Figura 1 Riesgos generales del consumo de alcohol en adolescentes.

La laxitud respecto a esta práctica se convierte en problema cuando se trata del consumo de otras drogas y cuando se sufren de manera directa los efectos del consumo en la calle, como es el caso del botellón:

"Yo creo que mientras no les toque el botellón debajo de su casa no les importa" (Madrid).

Los riesgos generales del consumo de alcohol que mencionan los docentes se refieren a la salud psíquica y física (fig. 1).

El fracaso escolar no se relaciona directamente con el consumo de alcohol, pero sí se observa una tasa de absentismo los viernes, así como un rendimiento inferior y la negativa de los alumnos a programar exámenes los lunes, sobre todo en Andalucía:

"Y a mí me ha costado sudores poner un examen este lunes por el macrobotellón..."

Las experiencias de los participantes (fig. 2) se sitúan en una doble postura: de profesores y de ciudadanos. Cuando desempeñan el primer papel, las experiencias con alumnos que han tomado alcohol son totalmente aisladas y se expresa el convencimiento de que no hay alumnos con problemas de consumo excesivo de alcohol, en el ámbito educativo:

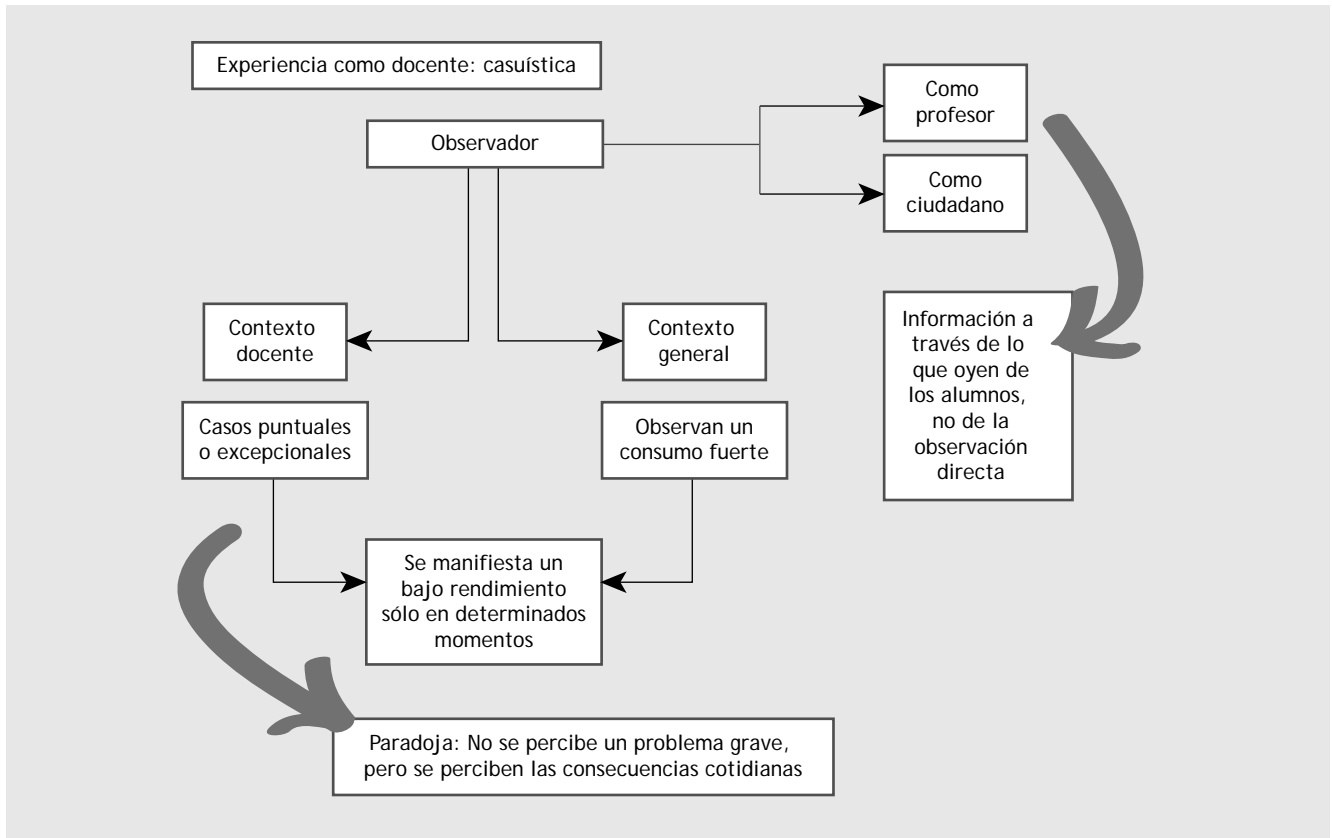


Figura 2 Experiencias del profesorado con adolescentes consumidores de alcohol.

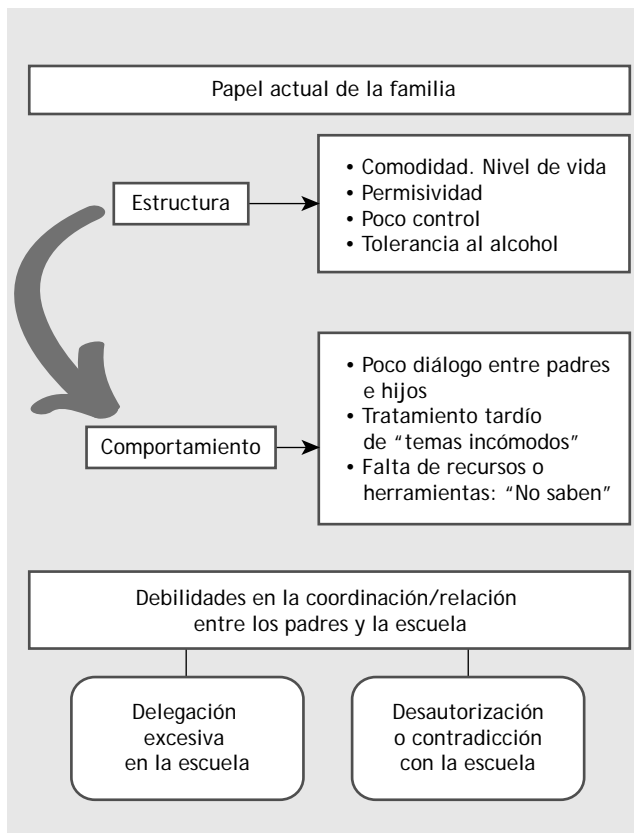


Figura 3 El papel de la familia.

"Tuvimos un caso hace años de dos alumnos que se fueron al supermercado, que se compraron whisky y no sé que más, pero fue la anécdota" (Cataluña).

Sin embargo, como observadores ciudadanos, los entrevistados hablan de un consumo habitual e intenso, fuera del horario escolar. Esta certeza sobre el consumo continuo viene dada por los discursos que los alumnos mantienen en presencia de sus profesores, respecto a sus planes para el fin de semana:

"No vas a ir a preguntar, pero sí oyes: 'Quedamos para hacer el botellón', 'Quedamos así', o el lunes 'Este fin de semana vaya borrachera hemos pillado'... Y lo dicen normal..." (Baleares).

El papel de la familia se recoge en la figura 3, como un ámbito demasiado permisivo, relacionado con la transformación de la figura de los padres:

"Antes bebías y te daba pánico que tus padres se dieran cuenta (...) ahora los padres saben perfectamente que los niños beben; ya no es que beban, es que llegan borrachos a la casa. Cómo ibas tú a llegar borracho a casa, era imposible" (Andalucía).

Los docentes consideran que las familias también son responsables de poner a disposición de sus hijos sumas demasiado altas de dinero, lo que favorece el consumo de alcohol:

"En mi caso particular, yo no he manejado tanto dinero como manejan hoy en día, tienen mucho dinero" (Cataluña).

En general, los profesores observan que la falta de coordinación entre la intervención familiar y la educativa está causada por un error en la actitud familiar: por un lado por-

que prefieren no tratar personalmente el problema de una manera activa; por otro lado, porque tienden a desautorizar o contradecir los mensajes que se envían desde los centros educativos.

Por su parte, los jóvenes a menudo hacen uso del alcohol como herramienta para mostrarse rebeldes, para ser el líder, crearse una fama entre sus compañeros por ser el más atrevido, el más maduro (porque adopta hábitos de personas mayores), etc. Aunque esto sea lo más común, también se dan casos de alumnos con un comportamiento normal, no problemático, sin ánimo de destacar:

"(...) ahora se da mucho el liderazgo, además el liderazgo negativo: el más bestia, el niño que peor se porta" (Madrid).

En este contexto los grupos de pares juegan un papel fundamental. Pueden actuar como incitadores al consumo de alcohol o como paliadores ante un estado de embriaguez, pero sólo con aquellos miembros que identifiquen como pertenecientes a su grupo. En el caso de pertenecer a otro grupo no hacen una labor asistencial, sino que tienden a bromear. Sólo cuando el estado de embriaguez es alarmante los adolescentes experimentan culpabilidad:

"Mira, si es del grupo suyo, ayudan al que está... al que no puede, al que está borracho, si tienen que llevarlo a casa, lo llevan. Pero si es alguien de fuera, pues igual se ríen" (Balears).

"Por lo tanto un sentimiento de culpabilidad existe, o sea, son conscientes de que aquello no está bien por la regla que estaba planteada y por ver al otro que está hecho polvo ¿no?" (Andalucía).

En cuanto a la Administración (fig. 4), tanto a las instituciones como al Gobierno se los considera demasiado permisivos con el hábito de consumo de alcohol entre los adolescentes. El profesorado considera que la Administración ha dado pasos para avanzar hacia la solución del problema del consumo de alcohol en menores de edad con la adopción de medidas sancionadoras o reguladoras del consumo, pero opina que la implementación de estas medidas no se lleva a cabo correctamente:

"¿Tú crees que hay instituciones que están a la una de la mañana vigilando los centros que venden alcohol? Tú crees que tienen inspectores para vigilar que no despachen bebidas alcohólicas...?" (Balears).

El papel del personal sanitario en la actuación contra el alcohol está desvirtuado, según los profesores. La figura del profesional de la medicina o de enfermería ha perdido su peso como persona respetada y admirada, por lo que su intervención pierde consistencia y autoridad. La Sanidad no debería ejercer sólo una función paliativa, sino también preventiva; debería informar a los jóvenes sobre cuestiones técnicas, y tratar los casos que puedan tener una alta probabilidad de riesgo:

"A la hora de dar información técnica o a la hora de resolver las dudas que tengan los chavales, pues desde Sanidad" (Balears).

Desde los centros educativos se identifican en la actualidad las siguientes acciones:

1. Actuaciones preventivas a través de charlas y talleres ejercidas por actores externos al sistema, pertenecientes a las ramas de la psicología, medicina, etc.:
"También en el centro, por ejemplo, ha habido charlas, que yo sé que han estado aquí en el instituto y han dado

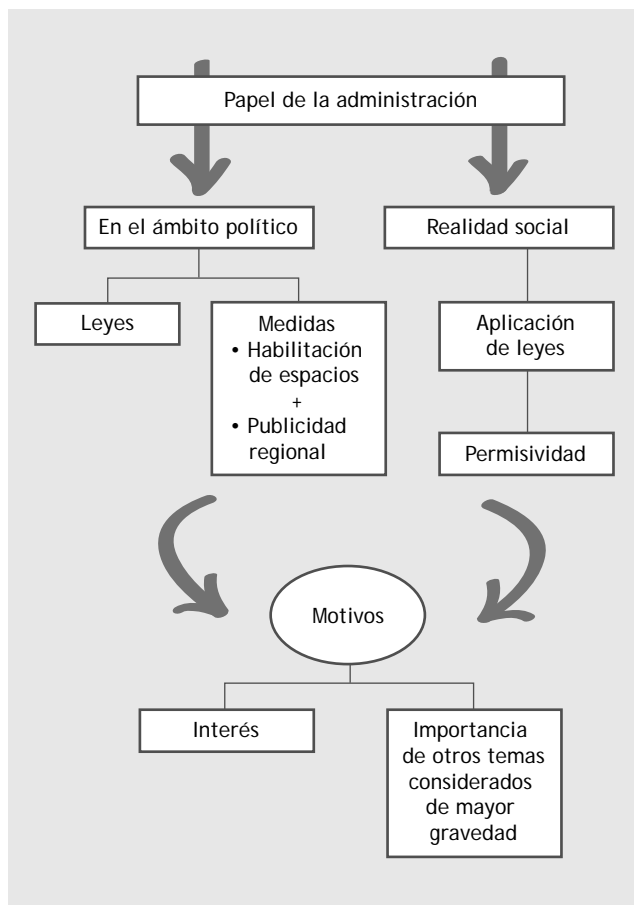


Figura 4 El papel de las Administraciones.

charlas sobre alcohol; bueno se va haciendo algo pero poco, poco" (Andalucía).

2. Prohibición del consumo dentro de los centros educativos y su correspondiente sanción en caso de incumplimiento:
"Entonces, como en los centros está terminantemente prohibido fumar y prohibido eh... bebidas alcohólicas, entonces, como es una norma del Gobierno navarro, pues es una falta grave" (Navarra).
3. Tratamiento del tema como eje transversal durante las horas de docencia de todas y cada una de las asignaturas:
"Pero estamos tan concienciados con el fenómeno que ya en cualquier momento que podemos les sacamos el tema de los valores. Ya no nos limitamos a nuestra asignatura" (Madrid).

Los profesores explican que perciben trabas en el desempeño de su trabajo. En primer lugar, la desautorización y el desprestigio de la labor docente en las familias y, derivado de ello, en parte del alumnado. En segundo, la saturación y sobrecarga laboral a la que están sometidos en la actualidad, lo que les impide abordar con más detenimiento asuntos importantes para la educación de los adolescentes. En tercer lugar, por la necesidad de una formación adecuada para resolver los problemas a los que se están enfrentando actualmente.

“Y eso a pesar del desprestigio que tenemos, ¿no?, que nosotros ya no somos un referente” (Andalucía).

“Y nuestro trabajo por hacer, porque al final parece que lo de dar clase es lo último y no se puede estar por todo” (Andalucía).

“No estamos preparados. A mí me faltan muchas cosas para aprender si yo tengo que educar a un niño que me viene sin educar a los 14 años” (Balears).

El profesorado hace referencia a lo que considera que han de ser las funciones principales del cuerpo docente, lo que configura el papel ideal de los docentes (fig. 5):

“Nosotros tenemos que prepararlos; nuestro proyecto educativo... ciudadanos que sean capaces de gestionar bien su vida. (...) Quiero decir que salgan preparados científicamente, para que puedan seguir estudios, pero también humanamente para que sean personas, personas con unos valores claves” (Andalucía).

Dentro de la valoración de las medidas, las más aceptadas por los docentes son: *Prohibir la venta de cualquier bebida alcohólica a menores de 18 años en cualquier lugar* (media de acuerdo de 9,67 sobre 10), seguida de cerca por *Prohibir las promociones gratuitas de bebidas alcohólicas a menores de 18 años* (9,08). Por el contrario, la medida con una media de aceptación más baja (4,00) es *Prohibir la venta de alcohol en las zonas donde se encuentren los centros educativos*.

Las medidas más aceptadas que se asocian a la intervención del profesorado son *Notificar a los padres y madres cuando un adolescente acude a los servicios sanitarios ebrio* (9,58); *Otro tipo de sanciones sociales que pagarían los adolescentes* (9,42); *Obligación del profesorado de comunicar a los padres y madres el consumo de alcohol de sus hijos* (9,24). En el lado opuesto, las medidas que conllevan sanciones económicas gozan de poca aceptación. Así, *Sancionar económicamente al menor cuando haya evidencia de consumo excesivo de alcohol* sólo tiene una media de aceptación de 3,24 puntos; la *Sanción económica a los padres y madres cuando haya evidencia de un consumo excesivo de alcohol de sus hijos* obtiene una media de 5,00.

Discusión

La técnica cualitativa empleada representa gran utilidad puesto que explora en profundidad actitudes y pensamientos de los entrevistados. Ofrece la oportunidad de recuperar el discurso de los actores involucrados y, a partir de ello, direccionar los objetivos de la investigación bajo una línea de discurso abierto y estructurado.

La utilización conjunta de la técnica cuantitativa permite la medición del impacto y la aceptación de las medidas legales existentes sobre consumo de alcohol en los adolescentes, y ofrece la valoración del profesorado acerca de la actuación administrativa en este campo.

La selección intencional de la muestra puede suponer una limitación del estudio, aunque se ciñe al objetivo del trabajo, que no se propone extrapolar resultados ni generalizar las conclusiones a toda la población de docentes españoles.

Las primeras características que resaltan los profesores entrevistados sobre el consumo adolescente de alcohol son la permisividad y la normalidad social con las que se trata, entendidas como elementos que facilitan el inicio y el man-

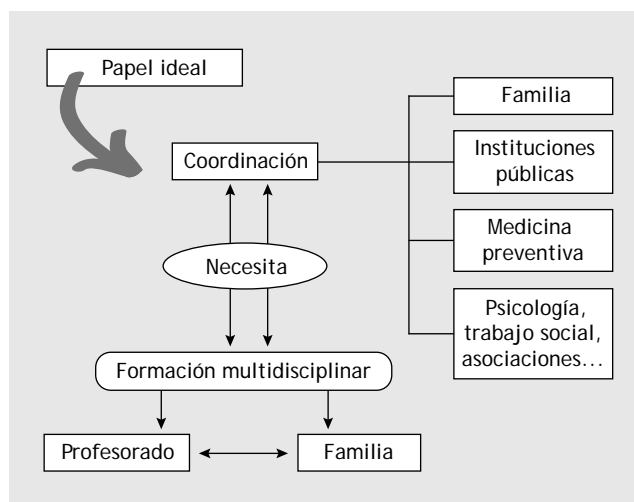


Figura 5 Papel ideal del profesorado.

tenimiento en el consumo, al favorecer el aprendizaje social. Los docentes no observan este comportamiento en el espacio escolar (salvo excepciones), lo que confirma la relación del consumo con el ocio, especialmente los fines de semana, tal y como se apoya desde la bibliografía existente⁸.

Según los profesores entrevistados, la intervención en el ámbito educativo debería ajustarse a las pautas y reacciones de los adolescentes. En general, éstos no son conscientes de los riesgos del alcohol, por lo que la mejor actuación es informar para prevenir. Una vez alcanzados los efectos negativos del consumo (situaciones que hacen necesaria la intervención de los adultos, incluso del personal sanitario), los jóvenes suelen experimentar sentimientos de culpabilidad, lo que podría aprovecharse como un contraejemplo para el resto de los estudiantes. En todo el discurso del profesorado, los adolescentes se identifican como principales protagonistas del proceso. Sin llegar a justificar el exceso de alcohol en sus alumnos, los docentes consideran que el consumo es un problema a partir de la responsabilidad que tienen los demás actores sociales: los mismos profesores, la familia, la Administración y el personal sanitario. Esta misma idea se encuentra también entre los adolescentes que, según los resultados de un estudio argentino, culpan a la sociedad y al gobierno de los problemas de drogadicción y alcoholismo⁹.

A través del análisis de contenido de las entrevistas, se han localizado las principales dificultades que los profesores atribuyen a la actuación con jóvenes consumidores de alcohol. A la familia se le culpa de la insuficiente comunicación con los jóvenes y de la falta de colaboración con la escuela. Conclusiones similares encontramos en la escasa bibliografía existente sobre el tema¹⁰: los docentes creen que los problemas de conducta y de bajo rendimiento escolar son responsabilidad exclusiva de los padres. Sin embargo, tras realizar un curso formativo de 30 horas, se empieza a asumir el papel activo de la escuela¹¹. En este sentido, la participación en estudios, encuestas, grupos de discusión, debates o charlas con profesores, podría representar una oportunidad para la reflexión y la toma de conciencia.

Las intervenciones llevadas a cabo desde la Administración se consideran poco viables, a causa de su insuficiente

implementación y control. Asimismo, se critican las medidas contradictorias que se desvían del intento de erradicación del consumo. Según el profesorado, las medidas existentes suelen tener poco impacto (pese a disponer de aceptación social), o no son recibidas de manera positiva (y por tanto no tiene el efecto deseado).

El papel de los sanitarios se considera destacable. Sin embargo, debería, en opinión de los entrevistados, contemplar también una dimensión preventiva. La incorporación de estos profesionales al esfuerzo de informar a los jóvenes facilitaría el trabajo de los profesores y conseguiría resultados mejorados¹².

El propio papel del profesorado aparece dificultado por la sobrecarga laboral y la falta de apoyo familiar. El primer factor es de tipo organizacional y económico, ya que implica la necesidad de una disponibilidad superior de recursos humanos y financieros. La insuficiente participación familiar puede basarse por un lado en el manejo del tema del alcohol como tema tabú cuya evidencia es negada por los padres y, por otro lado, por una postura de comodidad que prioriza otros temas graves como la drogadicción. La comunicación triangular padres-hijos-profesores debería configurarse como principal mecanismo para asegurar la información, conocimiento y control en todo el proceso de inicio o de consumo de alcohol en los adolescentes.

Pese a que a primera vista podría considerarse como crítica, el análisis de las exigencias profesoras revela el deseo de mayor formación y participación, interés y conciencia de la necesidad de adoptar un papel activo en la educación antialcohólica de sus alumnos. La necesidad de formación específica del profesorado aparece en la bibliografía como una condición imprescindible para garantizar el éxito de las medidas implementadas contra el alcohol¹³. Según estudios recientes, los alumnos cuyos profesores tienen formación específica intensiva en educación antidroga son menos propensos a aceptar una bebida alcohólica cuando se les ofrece¹⁴. Por tanto, los contenidos curriculares en los que los profesores necesitan amaestrarse se refieren a la eficiencia psicopedagógica, el conocimiento integral de la salud y el marco legal existente¹⁵.

En cuanto a las herramientas utilizadas en el aula, los profesores apuestan por los contenidos basados en la transversalidad curricular¹⁶, lo que supone una ventaja ya que es conocido el efecto contra-preventivo del mensaje si parte de la imposición de reglas y conocimientos, de la prohibición directa o de la amenaza¹⁷. La llamada a la transversabilidad de algunos estudios¹⁸ tiene el fin de alcanzar una prevención temprana, la responsabilización del alumnado y la promoción de la coordinación entre actores. El ámbito escolar se configura como un área de protección en la cual la prevención es esencial y cuyos instrumentos de actuación son informar, comunicar, educar y cuidar¹⁵.

Conflicto de intereses

Los autores declaran que no existe conflicto de interés.

Bibliografía

1. Alonso C, Barrio V. Consumo de drogas legales y factores asociados al ambiente escolar. *Psicología Educativa*. 1996;2(1): 91-112.
2. Martín Centeno A, Rojano Capilla P. Conceptos y anamnesis del consumo de alcohol en la consulta de atención primaria. *Medicina General*. 2000;29:957-96.
3. Ministerio de Sanidad y Consumo. Encuesta estatal sobre uso de drogas en estudiantes de enseñanzas secundarias 2006. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas. Ministerio de Sanidad y Consumo; 2008. [Citado agosto 2008]. Disponible en: <http://www.msc.es/pnd/observa/html/estudios.htm>
4. Orgaz MP, Segovia M, López F, Tricio MA. Consumo de alcohol en escolares toledanos: motivos y alternativas. *Aten Primaria*. 2005;36:297-302.
5. Cabrera JL, Mendoza MC, Gutiérrez F. Consumo de alcohol en adolescentes en tres municipios de Lanzarote. *Semergen*. 2004; 30:210-7.
6. Hernán M, Ramos M, Fernández A. Revisión de los trabajos publicados sobre promoción de salud en jóvenes españoles. *Rev Esp Salud Pública*. 2001;75(6):491-503.
7. McNeely C, Falci C. School connectedness and the transition into and out of health-risk behavior among adolescents; a comparison of social belonging and teacher support. *J School Health*. 2004;74:284-92.
8. Calafat A, Juan M, Becona E, Castillo A, Fernández C, Franco M, et al. El consumo de alcohol en la lógica del botellón. *Adicciones*. 2005;17(3): 193-202.
9. Milán T, Calderoni A, Ressa I, Ruiza M. Experiencia de prevención escolar de las drogas en Argentina basado en la teoría de Pichón Riviere. *Adicciones*. 2001;13(4):433-8.
10. Recio JL, Dishion TH, Gil E. Investigación evaluativa de un programa de intervención del uso adolescente de las drogas: La adaptación del modelo Oregón en Madrid. Madrid: Consejería de Educación y Cultura de la Comunidad de Madrid; 1998.
11. Orte C, Ferrá P, Ballester L. Els problemas de conducta, la violencia escolar y els conflictes entre iguals. *Prevençió i resolució de conflictes*. Curso dirigido a profesores de Educación Compensatoria de Palma de Mallorca. Palma de Mallorca: Conselleria d'Educació de les Illes Balears; 1999.
12. Larrañaga E, Yubero S, Navarro R, Sánchez MC. Factores sociales y educativos en el consumo de alcohol en jóvenes. *Pedagogía social: revista interuniversitaria*. 2005;12:17-31.
13. Pankratz MM, Jackson-Newsom J, Giles SM, Ringwalt CL, Bliss K, Bell ML. Implementation fidelity in a teacher-led alcohol use prevention curriculum. *J Drug Educ*. 2006;36(4):317-33.
14. Allison KR, Silverman G, Dignam C. Effects on students of teacher training in use of a drug education curriculum. *J Drug Educ*. 1990;20(1):31-46.
15. Sigampa JB, Ferriani MG, Nakano AM. Protection factors against alcohol consumption as perceived by basic education teachers. *Rev Lat Am Enfermagem*. 2005;13:771-7.
16. García N, Carballo R, Fernández MJ. La transversabilidad curricular, una década después. *Rev Esp Orientac Psicopedag*. 2003;42(2):63-80.
17. Ordoñana JR, Gómez J. Amenaza y persuasión en mensajes de salud sobre consumo de alcohol de la teoría a la práctica. *Adicciones*. 2002;14:479-85.
18. Tabeada EM. Prevención escolar del abuso de alcohol en la educación secundaria obligatoria: objetivos, líneas metodológicas y criterios de evaluación. *Rev Psicol Gen Apl*. 2000;53:401-12.